



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 106 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120210001400	Ejecutivo	Jairo Daniel Lazaro Franco	Empresa De Servicios Publicos De Gamarra	30/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20011310500120210006700	Ejecutivo	Jeison Cardona Diaz Diaz	Amparo De Jesús Bayona De Saldaña	30/08/2021	Auto Decreta
20011310500120200022800	Ejecutivo	Saludvida S.A. Eps	J Y M Asesorias Y Consultorias S.A.S.	30/08/2021	Auto Reconoce Personería
20011310500120200018900	Ejecutivo	Saludvida S.A. Eps	Jua De Dios Garcia	30/08/2021	Auto Reconoce Personería
20011310500120210022800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Municipio De Pelaya Cesar	30/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20011310500120210000400	Ordinario	Ana María Altamar Ortiz Y Otros	Agropecuaria Marquez Astier Y Cia S. En C.	30/08/2021	Auto Fija Fecha
20011310500120210004300	Ordinario	Edgar Campo Martinez	German Alberto Cañon Jaime	30/08/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

ae15bd4c-5cb9-4f0c-ba95-e708aab0bcda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 106 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120210012900	Ordinario	Elias Acosta Aguilar	Taller De Arquitectura E Ingenieria	30/08/2021	Auto Corre Traslado - Nulidad
20011310500120210010500	Ordinario	Javier Luna Cano	Grupo Agroindustrial Hacienda La Gloria, Enlace Empresarial De Servicios S.A.	30/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda De Unica Instancia Y Fija Fecha Par Audiencia
20011310500120200018500	Ordinario	José Danilo Castro Sarabia	Hospital Local De Aguachica E.S.E, Asociacion De Sindicatos De Trabajadores Y Administrativos De La Salud	30/08/2021	Auto Fija Fecha
20011310500120180020700	Ordinario	Julio Martin Rincon Diaz	Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada	30/08/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

ae15bd4c-5cb9-4f0c-ba95-e708aab0bcda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 106 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120210012500	Ordinario	Kevin Santiago Romero Barreto	E.S.E. Hospital San Jose De La Gloria Cesar	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Contestacion De La Demanda
20011310500120210004200	Ordinario	Lewis Antonio Ramos Sanchez	Acopresa S.A.S.	30/08/2021	Auto Fija Fecha
20011310500120210005300	Ordinario	Liliana Montagut Maldonado	Nelly Suarez De Mantilla	30/08/2021	Auto Concede
20011310500120200016200	Ordinario	Nelson Fernando Perez Hoyos	Hospital Local De Aguachica E.S.E, Asociacion De Sindicatos De Trabajadores Y Administrativos De La Salud	30/08/2021	Auto Fija Fecha
20011310500120180027700	Ordinario	Sebastian Daza Pineda	Centrales Electricas De Norte De Santander , Ingenieria 2000 Sas	30/08/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

ae15bd4c-5cb9-4f0c-ba95-e708aab0bcda